

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Quincuagésimo octava reunión del Comité Permanente
Ginebra (Suiza), 6-10 de julio de 2009

MÁSTER EN GESTIÓN, ACCESO Y CONSERVACIÓN DE ESPECIES EN COMERCIO:
EL MARCO INTERNACIONAL

1. Este documento ha sido preparado por España*.
2. 32 personas participaron en la octava edición de máster y cuarta edición del programa de doctorado procedentes de los siguientes 25 países: Angola, Bahrein, Brasil, Camerún, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Etiopía, Guatemala, Honduras, Jordania, Kenia, Kuwait, México, Montenegro, Perú, Portugal, San Vicente y las Granadinas, Tailandia, Tanzania, Uganda, Venezuela y Zambia.
3. España financió la edición octava del programa a través de las contribuciones de la Universidad Internacional de Andalucía y la Fundación Carolina del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. Gracias a esta financiación los participantes disfrutaron de becas completas o parciales para seguir el curso.
4. Estados Unidos de América (AA), Italia (AC para Flora), México (AC), Países Bajos (AC) y Reino Unido (AC para Fauna) colaboraron con la octava edición cubriendo los gastos de viaje de los ponentes que enviaron.
5. Francia proporcionó becas completas a 2 participantes de Camerún, Estados Unidos de América proporcionó beca para el desplazamiento a 1 participante de Zambia y la empresa Euromed proporcionó beca completa a 1 participante de Tanzania.
6. Colaboraron en la impartición del Máster y participaron de forma muy relevante en la coordinación y definición de varios módulos: la Secretaría General de Comercio Exterior (Autoridad Administrativa CITES) del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la Dirección General del Medio Natural y Política Forestal del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (Autoridad Científica CITES).
7. La Secretaría CITES participó en el programa de Máster con tres de sus miembros, que impartieron ponencias y cuyas retribuciones, gastos de viaje, alojamiento y subsistencia fueron abonados por el programa.
8. En la octava edición de Máster impartieron docencia: las Autoridades Científicas o Administrativas CITES de Argentina, China, Alemania, Estados Unidos de América, España, Portugal, Italia, México, Países Bajos y Reino Unido y ponentes de las siguientes instituciones: la Secretaría CITES; las Universidades de: Córdoba, Greifswald, Nacional Autónoma de México, Palermo, Perugia, Politécnica de Madrid, Reading y Rey Juan Carlos; el Zoo de Frankfurt; el Instituto Nacional de Fauna Silvestre de Italia; las Aduanas de España; el Banco Nacional de Germoplasma de España; el Instituto Alexander Von Humboldt de Colombia; el Instituto Español de Oceanografía; el Museo Nacional de

* Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.

Ciencias Naturales, Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (CSIC); el Real Jardín Botánico de Kew; la Oficina española de Patentes y Marcas; el Servicio de Protección de la Naturaleza de España; UNEP-WCMC; ATECMA; ALMACIGA; AAP-Santuario para animales exóticos; CDP; Zoo de Jerez y la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental.

9. A modo de resumen: El máster ha sido ya impartido en ocho ocasiones por la Universidad Internacional de Andalucía y en las cuatro últimas estuvo ligado a un programa de doctorado en colaboración con la Universidad de Córdoba. Durante estas ocho ediciones, que incluye los cursos de máster y de doctorado, se ha proporcionado formación especializada de calidad a 209 personas procedentes de los siguientes 64 países: Albania, Angola, Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Bahrein, Bolivia, Botsuana, Brasil, Burundi, Chile, China, Camerún, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, Egipto, Eslovenia, Eslovaquia, España, Estados Unidos de América, Federación Rusa, Etiopía, Guinea Ecuatorial, Grecia, Guatemala, Honduras, Hungría, India, Indonesia, Italia, Jordania, Kenia, Kuwait, México, Montenegro, Mozambique, Namibia, Nicaragua, Nepal, Nigeria, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Serbia, Sudáfrica, Sri Lanka, Surinam, Tanzania, Tailandia, Ucrania, Uganda, Uruguay, Venezuela, Vietnam, Yemen, Zambia y Zimbabue.
10. La novena edición del Máster en "Gestión, Acceso y Conservación de Especies en Comercio: El Marco Internacional" se impartirá del 5 de abril al 25 de junio de 2010 en la Universidad Internacional de Andalucía, Sede Antonio Machado en Baeza, Jaén. (ver detalles en el Anexo).
11. España está plenamente convencida de que el Programa es altamente valioso para reforzar y consolidar las capacidades de las personas a cargo de la aplicación de la CITES.
12. España quisiera agradecer las contribuciones de todos los ponentes y participantes en este Programa y las aportaciones realizadas en forma de becas por diferentes Partes y organismos o que contribuyeron con ponentes financiando su participación en aplicación de la Decisión 14.10. Por ello nuevamente se alienta a las Partes, Instituciones y Organizaciones no Gubernamentales a apoyar la asistencia de nuevos participantes en la próxima edición en 2010.

ANEXO

IX MÁSTER EN *GESTIÓN, ACCESO Y CONSERVACIÓN DE ESPECIES EN COMERCIO:*

EL MARCO INTERNACIONAL

Dirección académica del programa:

Profa. Dra. Margarita África Clemente Muñoz, Catedrática, Universidad de Córdoba, España.

1. DURACIÓN Y ESTRUCTURA ACADÉMICA

En el presente programa de estudios se ofrecen un total de 60 créditos ECTS (equivalentes a 1500 horas), de los que 48 corresponden a enseñanza presencial en el aula, a través de plataforma virtual y trabajo tutelado, y 12 a la preparación de una tesis final de Máster. El Máster se estructura de la siguiente forma:

- A. Fase de docencia presencial distribuida en doce módulos.
- B. Fase de docencia, a través de la plataforma virtual de la Universidad Internacional de Andalucía, referida a los contenidos de los doce módulos.
- C. Fase de investigación no presencial destinada al desarrollo de tareas investigadoras para la preparación de la tesis de Máster.

Fase de docencia: se impartirá en la Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía de lunes a viernes, en horario de mañana y tarde. Para su seguimiento y evaluación se realizarán semanalmente pruebas individuales y/o por grupos sobre los contenidos impartidos. A través de la plataforma virtual de la Universidad Internacional de Andalucía se realizarán diversas actividades docentes y prácticas sobre los contenidos del Máster.

Fase de investigación: se realizarán 12 créditos de investigación tutelados, que culminarán con la presentación de un trabajo de investigación.

2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

El **objetivo general** del programa es proporcionar una formación de alta calidad especializada en los fundamentos científicos, las técnicas e instrumentos que permiten la aplicación y desarrollo de dos grandes convenios multilaterales medioambientales: el Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) y el Convenio de Diversidad Biológica (CDB).

El Máster está dirigido a todas aquellas personas que tienen o desean optar a tener responsabilidades ejecutivas en la formulación de políticas, en la aplicación de convenios internacionales de carácter ambiental y en el desarrollo de los trabajos científicos y técnicos a los que dicha aplicación obliga.

Los **objetivos específicos** serán proporcionar formación especializada en:

- Concepto de Biodiversidad en todos los niveles de organización y especialmente en el de poblaciones, especies y ecosistemas.
- Fundamentos científicos y metodología para la diagnosis y resolución de problemas relativos a una correcta aplicación del Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).
- Aspectos administrativos, legislativos y de control en la aplicación de CITES.
- Criterios biológicos y comerciales de inclusión de especies en CITES.
- Estudios de comercio significativo en CITES.
- Estudios de evaluación para la determinación de extracciones no perjudiciales desde el medio silvestre en CITES.
- Técnicas de identificación de especies y especímenes bajo control CITES.

- Disposiciones CITES de la UE, funcionamiento y aplicación.
- Aspectos teóricos y prácticos sobre la relación economía y medioambiente.
- Estudio de la diversidad en el espacio.
- Fundamentos de biogeografía y corología.
- Técnicas de estudio de poblaciones, modelos de dispersión, demografía y variación.
- Aplicación de los sistemas de información geográfica al estudio de la variación en especies forestales, cartografía vegetal y evaluación de poblaciones.
- Biología de poblaciones, conservación y gestión de fauna y flora CITES.
- Planes de recuperación y programas de gestión sostenible de fauna y flora a nivel internacional.
- Análisis de la repercusión de las especies invasoras sobre la biodiversidad.
- Técnicas de conservación de germoplasma.
- Técnicas de propagación y de estudio de la diversidad genética a nivel molecular. Técnicas de cultivo *in vitro*. Análisis de ADN y ARN mediante PCR.
- Programas del CDB. Sinergia con CITES.
- Sistemas internacionales existentes para regular el acceso a los recursos genéticos y la distribución de los beneficios derivados de su utilización.
- Sistemas de negociación en los convenios multilaterales medioambientales.
- Aspectos jurídicos en los convenios multilaterales medioambientales.

3. MATRÍCULA

Número de plazas, condiciones de admisión.

La Universidad Internacional de Andalucía hace pública la convocatoria de 30 plazas, destinadas a titulados superiores universitarios. Las titulaciones con las que se accede al programa de Máster, son las siguientes: Ingeniero Superior (Agrónomos, Montes, Medioambiental), Veterinaria, Ciencias Biológicas, Ciencias Medioambientales, Químicas, Geografía e Historia, Humanidades, Ciencias de la Educación, Derecho, Política y Relaciones Internacionales o estar en posesión de Títulos universitarios homologados o equivalentes a los anteriores, obtenidos en Universidades extranjeras. En su caso, se priorizará, si fuera necesario, en función del *Curriculum Vitae* de los solicitantes.

Fase de preinscripción

Para la preinscripción, los/as alumnos/as interesados/as deberán enviar la documentación que se solicita en el impreso de preinscripción (disponible en la web: www.unia.es). El plazo de admisión de solicitudes se cerrará el **30 de octubre de 2009**, admitiéndose aquellas que estuviesen certificadas dentro del plazo fijado.

Formalización de la matrícula

Una vez realizada la selección de solicitudes de plazas, se notificará personalmente a cada solicitante la admisión o exclusión del programa, así como la concesión de beca, en su caso. A partir de la notificación, los/as admitidos/as deberán confirmar la participación en el programa, realizar la apertura de expediente y abonar el importe económico de los 60 créditos que comprende el programa, antes del día **15 de diciembre de 2009**.

Documentación

Los solicitantes deberán presentar la siguiente documentación:

1. Solicitud en el impreso que facilita la Universidad Internacional de Andalucía.
2. *Curriculum* normalizado (que podrá descargarlo en www.unia.es y será tenido en cuenta en caso de igualdad en los otros méritos). Junto a él deberá incluirse hoja informativa del expediente académico o fotocopia compulsada de la certificación académica personal, así como fotocopia del título que se posea (todo debidamente compulsado).
3. Fotocopia del DNI o Pasaporte del solicitante.
4. Una fotografía de carné.

Precios públicos por servicios académicos y administrativos

El importe de la matrícula es de 3.000€ (en el que se incluyen los 63,50€ de apertura de expediente y expedición de título).

El pago de los servicios académicos y administrativos, así como de los gastos de residencia, en su caso, deberá efectuarse por transferencia bancaria libre de gastos o por ingreso a la cuenta:

ENTIDAD: CAJA RURAL PROVINCIAL DE JAÉN
DOMICILIO: CALLE OBISPO NARVÁEZ, 12
23440 BAEZA (JAÉN) ESPAÑA
TITULAR CUENTA: UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
SEDE ANTONIO MACHADO NIF – Q7350007F
NÚMERO DE CUENTA: 3067 0012 52 1147998627
IBAN: ES54 3067 0012 52 1147998627
SWIFT (BIC) Code: BCOEESMM067

Seguro médico

La Universidad gestionará, a los estudiantes extranjeros, la suscripción de un seguro de asistencia sanitaria y hospitalización durante el tiempo de duración del Programa, cuyo importe abonarán en el momento de formalización de la matrícula.

Anulación de matrícula

Tendrán derecho a la devolución del importe de la matrícula, exceptuando el importe de la apertura de expediente, aquellos/as alumnos/as que expresamente lo soliciten, siempre que la petición sea por causa justificada y se realice con una antelación de al menos veinte días a la fecha de comienzo del programa docente. La devolución se solicitará por escrito en la Secretaría de la Sede.

4. TITULACIÓN

La Universidad Internacional de Andalucía concederá el título de Máster a aquellos estudiantes que hayan cursado y superado la totalidad de los 60 créditos recogidos en la oferta académica y de investigación.

5. BECAS

La Universidad Internacional de Andalucía concederá becas para la matrícula y el alojamiento, para lo que tomará en consideración las circunstancias económicas y profesionales que concurran en los solicitantes. Los beneficiarios de beca deberán confirmar la aceptación de la misma, y formalizar la matrícula antes del día **15 de diciembre de 2009**.

Documentación

Los solicitantes deberán presentar la siguiente documentación:

1. Solicitud en el impreso que facilita la Universidad Internacional de Andalucía.
2. *Curriculum* normalizado que será tenido en cuenta en la selección. Junto a él deberá incluirse hoja informativa del expediente académico o fotocopia compulsada de la certificación académica personal; en su defecto, puede entregarse fotocopia del título que se posea.
3. Fotocopia de la declaración de la renta de la unidad familiar del último periodo impositivo. En su defecto, deberán presentar documentos acreditativos de los ingresos.

Todos los impresos están disponibles en la web de la Universidad: www.unia.es

Plazo de solicitud de becas

El plazo de admisión de solicitudes de beca se cerrará el **30 de octubre de 2009**, admitiéndose aquellas que estuviesen certificadas dentro del plazo fijado. Las solicitudes de beca deben ser remitidas a la Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía.

6. PROGRAMACIÓN DOCENTE Y CRONOGRAMA

El programa consta de 60 créditos ECTS* (con un equivalente a 1500 horas en total).

* 1 crédito ECTS = 25 horas, que incluyen: clases teóricas y prácticas; trabajo tutelado; trabajo en plataforma virtual; horas de estudio y tutorías; exámenes; preparación de materiales y preparación de tesis de Máster.

Fase presencial

Se impartirá en español e inglés -con interpretación simultánea- en la Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía de lunes a viernes, en horario de mañana y tarde.

Módulo 1.-“La Biodiversidad como paradigma”

4 créditos ECTS

Del 5 al 9 de abril de 2010

Coordinadora:

Dra. Margarita África Clemente Muñoz, Universidad de Córdoba.

Módulo 2.- “El Convenio sobre la Diversidad Biológica: principales programas. Sinergias con CITES”

4 créditos ECTS

Del 12 al 16 de abril de 2010

Coordinador:

Lcdo. Hesiquio Benítez, CONABIO, México.

Módulo 3.-“Regímenes internacionales de acceso a los recursos genéticos y participación de los beneficios”

4 créditos ECTS

Del 19 al 23 de abril de 2010

Coordinador:

Dr. Alejandro Lago Candeira, Universidad Rey Juan Carlos.

Módulo 4.-“El Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES). Introducción general”

4 créditos ECTS

Del 26 al 30 de abril de 2010

Coordinadora:

Lcda. Mercedes Lasso Liceras, Secretaría General de Comercio Exterior. Autoridad Administrativa CITES. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Módulo 5.- “Especies de fauna y flora reguladas por CITES”

4 créditos ECTS

Del 3 al 7 de mayo de 2010

Coordinadora:

Dra. Margarita África Clemente Muñoz, Universidad de Córdoba.

Módulo 6: “Gestión de la fauna: bases ecológicas para la conservación aplicada”

4 créditos ECTS

Del 10 al 14 de mayo de 2010

Coordinador:

Dr. Rodrigo Medellín Legorreta, Universidad Nacional Autónoma de México.

Módulo 7.-“Gestión de la flora: bases ecológicas para la conservación aplicada”

4 créditos ECTS

Del 17 al 21 de mayo de 2010

Coordinador:

Dr. Esteban Hernández Bermejo, Universidad de Córdoba.

Módulo 8.- "Aspectos administrativos de la aplicación del Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)"

4 créditos ECTS

Del 24 al 28 de mayo de 2010

Coordinadora:

Lcda. Mercedes Lasso Liceras, Secretaría General de Comercio Exterior. Autoridad Administrativa CITES. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Módulo 9.-"Aspectos científicos de la aplicación del Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES): fauna"

4 créditos ECTS

Del 31 mayo al 4 de junio de 2010

Coordinador:

Lcdo. Carlos Ibero Solana, ATECMA, consultor científico de la Autoridad Científica CITES, Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.

Módulo 10.- "Aspectos científicos de la aplicación del Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES): flora"

4 créditos ECTS

Del 7 al 11 de junio de 2010

Coordinadora:

Dra. Patricia Dávila Aranda, Universidad Nacional Autónoma de México.

Módulo 11.-"Técnicas y métodos de conservación ex situ de especies vegetales"

4 créditos ECTS

Del 14 al 18 de junio de 2010

Coordinador:

Dr. César Pérez Ruiz, Universidad Politécnica de Madrid.

Módulo 12.-"Técnicas de identificación y control de especies en comercio internacional"

4 créditos ECTS

Del 21 al 25 de junio de 2010

Coordinadora:

Lcda. Mercedes Lasso Liceras, Secretaría General de Comercio Exterior. Autoridad Administrativa CITES. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Uso de plataforma virtual

Se incluirán los contenidos de los módulos en la plataforma virtual de la Universidad Internacional de Andalucía.

Coordinación, seguimiento y gestión de contenidos: Dra. Margarita África Clemente Muñoz, Universidad de Córdoba.

Evaluación de la fase presencial

En cada módulo se realizarán pruebas individuales y/o por grupos sobre los contenidos impartidos.

Se evaluará así mismo el grado de participación a lo largo de los módulos y la utilización de la plataforma virtual desde donde se desarrollarán diversas actividades prácticas sobre los contenidos de cada módulo.

Los resultados conformarán la calificación de los participantes en cada uno de los módulos y la media de todos ellos la calificación final de la parte presencial.

Para la obtención del **título de máster propio** expedido por la Universidad Internacional de Andalucía, una vez aprobados los módulos presenciales, es imprescindible elaborar, presentar y aprobar una memoria final sobre alguna de las materias objeto del programa que deberá ser evaluada positivamente para la obtención del título.

La memoria final deberá ser presentada y aprobada en un plazo máximo de 9 meses, contados a partir de la finalización del periodo de docencia.

7. SERVICIO DE RESIDENCIA

La Sede Antonio Machado cuenta con servicios de residencia universitaria. Aquellas personas que deseen hacer uso de la misma deberán solicitarlo en la Secretaría de la Sede.

El importe del alojamiento en habitación compartida, para toda la fase presencial del Máster, es de 630€ por persona.

8. INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

Universidad Internacional de Andalucía

Sede Antonio Machado

Palacio de Jabalquinto

Plaza de Santa Cruz, s/n

23440 BAEZA (Jaén-ESPAÑA).

E-mail: baeza@unia.es

Http://www.unia.es

Teléfono: 34 953 742775

Fax: 34 953 742975

Más información puede ser solicitada a:

Profa. Dra. Margarita África Clemente Muñoz, Catedrática, Universidad de Córdoba, España.

e-mail cr1clmum@uco.es